



**OFICINA DEL SECRETARIO  
EL CAPITOLIO  
SAN JUAN, PUERTO RICO  
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
QUINTA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA CIENTO VEINTIOCHO

MARTES, 16 DE MAYO DE 2023

**- ORDEN DE LOS ASUNTOS-**

- 1. SE REANUDA LA SESIÓN** – Receso del martes, 9 de mayo de 2023
- 2. INVOCACIÓN O REFLEXIÓN**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
  - a. Martes, 2 de mayo de 2023
  - b. Jueves, 4 de mayo de 2023
  - c. Martes, 9 de mayo de 2023
- 4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
- 5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
  - a. De la Comisión de Gobierno, cuatro informes proponiendo la aprobación del P. del S. 507; de la R. C. del S. 176; del P. de la C. 1373; y del Sustitutivo del Senado al P. del S. 628 y al P. de la C. 1013, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.
  - b. De la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 1145, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.
  - c. De la Comisión de lo Jurídico, el primer informe parcial sobre la investigación requerida por la R. del S. 467.
  - d. De la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, un informe proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 352, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.
  - e. De la Comisión de Agricultura y Recursos Naturales, un informe proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 353, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.
  - f. De la Comisión de Asuntos de las Mujeres, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 786, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.
  - g. De la Comisión de Asuntos Municipales y Vivienda, un informe proponiendo la aprobación del Sustitutivo de la Cámara al P. de la C. 1113 y al P. de la C. 1116, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.
  - h. De la Comisión de Desarrollo de la Región Oeste, un informe proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 340, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.
  - i. De la Comisión de Asuntos Internos, siete informes proponiendo la aprobación de las R. del S. 97; 119; 175; 362; 471; 597 y 646, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.
  - j. De la Comisión de Asuntos Internos, un informe proponiendo la aprobación de la R. del S. 704, sin enmiendas.
  - k. Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación a la R. C. del S. 289, un informe recomendando su aprobación tomando como base el texto enrolado con enmiendas, según el entirillado que le acompaña.

- 6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
- 7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**
- 8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**
  - a. Del Secretario de la Cámara de Representantes cinco comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los P. de la C. 958; 1677 y 1688; y las R. C. de la C. 495 y 504, y solicita igual resolución por parte del Senado.
  - b. Del Secretario del Senado, cinco comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado el P. de la C. 1376; las R. C. de la C. 411 y 485; el Sustitutivo de la Cámara a los P. de la C. 4 y 114 y al P. del S. 909; y el Sustitutivo de la Cámara al P. de la C. 26, con enmiendas.
  - c. Del Secretario de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado en el P. de la C. 913; y las R. C. de la C. 128; 244 y 280.
  - d. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que el Presidente del Senado ha modificado la composición de varios Comités de Conferencia designados para dirimir discrepancias con la Cámara de Representantes:
    1. Para el P. del S. 419, el Comité de Conferencia estará compuesto por la senadora González Huertas; los senadores Dalmau Santiago, Aponte Dalmau, Ruiz Nieves; las senadoras González Arroyo, Rosa Vélez; los senadores Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
    2. Para el P. del S. 519, el Comité de Conferencia estará compuesto por el senador Aponte Dalmau; las senadoras González Huertas, García Montes, Rosa Vélez; los senadores Ruiz Nieves, Zaragoza Gómez, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
    3. Para el P. del S. 637, el Comité de Conferencia estará compuesto por el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora Rosa Vélez; los senadores Ruiz Nieves, Zaragoza Gómez, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
    4. Para el P. del S. 717, el Comité de Conferencia estará compuesto por el senador Dalmau Santiago; las senadoras García Montes, González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora Rosa Vélez; los senadores Zaragoza Gómez, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
    5. Para el P. del S. 891, el Comité de Conferencia estará compuesto por la senadora Rosa Vélez; el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora García Montes; los senadores Ruiz Nieves, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Santiago Negrón, Rodríguez Veve y Rivera Lassén.
    6. Para la R. C. del S. 2, el Comité de Conferencia estará compuesto por los senadores Aponte Dalmau, Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, Rosa Vélez; los senadores Ruiz Nieves, Zaragoza Gómez, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
    7. Para la R. C. del S. 115, el Comité de Conferencia estará compuesto por el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora García Montes; los senadores Ruiz Nieves, Zaragoza Gómez, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
    8. Para la R. C. del S. 210, el Comité de Conferencia estará compuesto por los senadores Vargas Vidot, Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora Rosa Vélez; los senadores Ruiz Nieves, Zaragoza Gómez, Rivera Schatz; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
    9. Para el P. de la C. 45, el Comité de Conferencia estará compuesto por el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; los senadores Aponte Dalmau, Ruiz Nieves, Zaragoza Gómez; la senadora Rosa Vélez; los senadores Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
    10. Para el P. de la C. 156, el Comité de Conferencia estará compuesto por el senador Dalmau Santiago; las senadoras Trujillo Plumey, González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora Rosa Vélez; los senadores Ruiz Nieves, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

11. Para el P. de la C. 755, el Comité de Conferencia estará compuesto por el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora Rosa Vélez; los senadores Ruiz Nieves, Torres Berríos, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Santiago Negrón, Rodríguez Veve y Rivera Lassén.
  12. Para el P. de la C. 856, el Comité de Conferencia estará compuesto por la senadora González Arroyo; el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora Rosa Vélez; los senadores Zaragoza Gómez, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
  13. Para el P. de la C. 901, el Comité de Conferencia estará compuesto por el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora Rosa Vélez; los senadores Ruiz Nieves, Zaragoza Gómez, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
  14. Para el P. de la C. 904, el Comité de Conferencia estará compuesto por el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora Rosa Vélez; los senadores Ruiz Nieves, Zaragoza Gómez, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
  15. Para el P. de la C. 909, el Comité de Conferencia estará compuesto por el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora Rosa Vélez; los senadores Ruiz Nieves, Zaragoza Gómez, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
  16. Para el P. de la C. 934, el Comité de Conferencia estará compuesto por el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; los senadores Aponte Dalmau, Ruiz Nieves, Zaragoza Gómez; la senadora Trujillo Plumey; los senadores Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
  17. Para el P. de la C. 1062, el Comité de Conferencia estará compuesto por el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora Rosa Vélez; los senadores Ruiz Nieves, Zaragoza Gómez, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
  18. Para el P. de la C. 1256, el Comité de Conferencia estará compuesto por la senadora Rivera Lassén; el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora Rosa Vélez; los senadores Ruiz Nieves, Zaragoza Gómez, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
  19. Para el P. de la C. 1342, el Comité de Conferencia estará compuesto por el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora Rosa Vélez; los senadores Ruiz Nieves, Zaragoza Gómez, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
  20. Para el P. de la C. 1429, el Comité de Conferencia estará compuesto por los senadores Aponte Dalmau, Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, Rosa Vélez; los senadores Ruiz Nieves, Zaragoza Gómez, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
  21. Para el Sustitutivo del Senado al P. de la C. 626 y al Sustitutivo de la Cámara al P. de la C. 549, P. de la C. 688, P. de la C. 916 y P. del S. 122, el Comité de Conferencia estará compuesto por los senadores Ruiz Nieves, Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; los senadores Aponte Dalmau, Zaragoza Gómez; la senadora Rosa Vélez; los senadores Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
  22. Para el Sustitutivo de la Cámara a los P. de la C. 1152 y P. del S. 510, el Comité de Conferencia estará compuesto por el senador Dalmau Santiago; las senadoras Rosa Vélez, González Huertas; los senadores Aponte Dalmau, Ruiz Nieves, Zaragoza Gómez, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
- e. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al Sustitutivo de la Cámara a los P. de la C. 4 y 114 y al P. del S. 909 y a tales fines solicita conferencia, designando en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Ortiz Lugo, Matos García, Feliciano Sánchez, Santa Rodríguez, Rivera Ruiz de Porras, Méndez Silva, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.

- f. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al Sustitutivo de la Cámara a los P. de la C. 1455 y al P. de la C. 1469 y a tales fines solicita conferencia, designando en su representación a los señores y señoras Torres García, Rivera Madera, Soto Arroyo, Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Méndez Núñez, Márquez Reyes, Burgos Muñiz y Márquez Lebrón.
- g. Del Secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones remitiendo el P. de la C. 913; y la R. C. de la C. 128, debidamente firmados por el Presidente de dicho cuerpo legislativo y solicitando que sean firmados por el Presidente del Senado.
- h. Del Secretario del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Presidente del Senado ha firmado el P. de la C. 913; y la R. C. de la C. 128, y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.
- i. Del Secretario del Senado, una comunicación al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, remitiendo la certificación del P. del S. 524, debidamente aprobado por la Asamblea Legislativa.
- j. Del licenciado Carlos E. Rivera Justiniano, Secretario Auxiliar, Secretaría Auxiliar de Asuntos Legislativos y Reglamentos, Oficina del Gobernador, una comunicación informando que el Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ha aprobado y firmado la siguiente Ley:

Ley 57-2023

Aprobada el 10 de mayo de 2023.-

(P. del S. 537 (Conferencia)) “Para establecer la “Ley para la Prevención del Maltrato, Preservación de la Unidad Familiar y para la Seguridad, Bienestar y Protección de los Menores,” a los fines de garantizar cumplimiento con las partes B y E del Título IV de la Ley del Seguro Social, según enmendada por la *Family First Prevention Services Act*, 42 USC §§621-629m y 42 USC §§670-679c; derogar la Ley 246-2011, según enmendada, conocida como “Ley para la Seguridad, Bienestar y Protección de Menores”; y para otros fines relacionados.”

- k. La senadora García Montes ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1069, con la autorización de la senadora Rosa Vélez, autora de la medida.
- l. El senador Aponte Dalmau; la senadora Rosa Vélez; y los senadores Soto Rivera y Torres Berríos han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1193; y el senador Aponte Dalmau ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1194, con la autorización del senador Ruiz Nieves, autor de las medidas.
- m. Las senadoras González Arroyo, Rosa Vélez; los senadores Ruiz Nieves, Torres Berríos; y la senadora Trujillo Plumey han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1197; y el senador Torres Berríos ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1200, con la autorización de la senadora González Huertas, autora de las medidas.
- n. Los senadores Ruiz Nieves y Torres Berríos han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1198, con la autorización del senador Villafañe Ramos, autor de la medida.
- o. Los senadores Ruiz Nieves y Torres Berríos han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1199, con la autorización del senador Zaragoza Gómez, autor de la medida.
- p. El senador Ruiz Nieves ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1201, con la autorización del senador Aponte Dalmau, autor de la medida.
- q. El senador Torres Berríos ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1206, con la autorización del senador Ríos Santiago, autor de la medida.
- r. El senador Bernabe Riefkohl y la senadora Rivera Lassén han presentado el formulario de coautoría para la R. C. del S. 214, con la autorización del senador Vargas Vidot, autor de la medida.
- s. La senadora Santiago Negrón ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 1069.
- t. El senador Vargas Vidot ha radicado un voto explicativo en torno a la R. C. del S. 391.

## 9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. De la senadora Hau una comunicación:

“9 de mayo de 2023

Hon. José L. Dalmau Santiago  
Presidente  
Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
El Capitolio  
PO Box 009  
San Juan, Puerto Rico

Estimado presidente:

Recientemente fui certificada por el Partido Popular Democrático (PPD) para ocupar el escaño de nuestro amigo Aníbal Díaz Collazo por el Distrito 29 en la Cámara de Representantes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Por lo que, es imperativo mi renuncia de manera irrevocable e inmediata al cargo de Senadora por Distrito de Guayama. La misma será efectiva inmediatamente, una vez sea juramentada en la Cámara de Representantes.

Le agradezco sus atenciones y colaboración durante el tiempo que ocupé el escaño como senadora y las posiciones que tuvo bien a asignarme y que desempeñé con el más alto nivel de decoro, responsabilidad y compromiso. De igual forma, agradezco a todos los constituyentes del Distrito Senatorial de Guayama que me permitieron representarles desde este cuerpo legislativo.

Sepa que donde quiera tenga el privilegio de servir, siempre estaré a sus órdenes.

Muy respetuosamente,

Lcda. Gretchen Marie Hau”

- b. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que conforme al Artículo 3, Sección 13 de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en su sesión del martes, 9 de mayo de 2023, el Senado acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 9 de mayo de 2023, hasta el martes, 16 de mayo de 2023.
- c. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que conforme al Artículo 3, Sección 13 de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en su sesión del martes, 9 de mayo de 2023, el Senado acordó conceder su consentimiento para que dicho cuerpo legislativo pueda recesar los trabajos de la Cuarta Sesión Ordinaria por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 9 de mayo de 2023, hasta el lunes, 15 de mayo de 2023.
- d. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que, en su sesión del lunes, 15 de mayo de 2023, dicho cuerpo legislativo acordó conceder su consentimiento para que el Senado pueda recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 9 de mayo de 2023, hasta el martes, 16 de mayo de 2023.
- e. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que, en su sesión del lunes, 15 de mayo de 2023, dicho cuerpo legislativo acordó solicitar el consentimiento del Senado para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el lunes, 15 de mayo de 2023, hasta el martes, 23 de mayo de 2023.
- f. Del Presidente del Senado, una comunicación solicitando se le excuse de los trabajos legislativos del 13 al 15 de mayo de 2023 por estar fuera de Puerto Rico en gestiones personales y notificando que la Vicepresidenta, senadora Marially González Huertas ejercerá como Presidenta en Funciones de conformidad con lo establecido en las Secciones 6.2 (b) y 7.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico.
- g. De la señora Ada Ríos Díaz, Asistente Administrativa, Oficina de la senadora Migdalia Padilla Alvelo, una comunicación notificando que la senadora Padilla Alvelo no asistirá a la sesión legislativa del martes, 16 de mayo de 2023, por razones personales.

- h. Del Presidente del Senado una comunicación notificando la modificación de los integrantes de la Comisión de Ética del Senado:

“16 de mayo de 2023

Sr. Yamil Rivera Vélez  
Secretario  
Senado de Puerto Rico  
El Capitolio

Estimado señor Secretario:

En virtud de los poderes enumerados en la Sección 6.1 del Reglamento del Senado y las disposiciones de la Resolución del Senado Número 42, le comunico la modificación de la composición de la Comisión de Ética del Senado de Puerto Rico. A partir de hoy sus integrantes son:

1. Hon. Marially González Huertas, Presidenta
2. Hon. Ramón Ruiz Nieves, Vicepresidente
3. Hon. Rubén Soto Rivera, Secretario
4. Hon. Elizabeth Rosa Vélez
5. Hon. Migdalia I. González Arroyo
6. Hon. Ada I. García Montes
7. Hon. Juan C. Zaragoza Gómez
8. Hon. Rosamar Trujillo Plumey
9. Hon. Wanda Soto Tolentino, Portavoz, Partido Nuevo Progresista
10. Hon. Juan Oscar Morales
11. Hon. Ana Irma Rivera Lassén, Portavoz, Movimiento Victoria Ciudadana
12. Hon. María de Lourdes Santiago Negrón, Portavoz, Partido Independentista Puertorriqueño
13. Hon. Joanne Rodríguez Veve, Portavoz, Proyecto Dignidad
14. Hon. José A. Vargas Vidot

Notifique inmediatamente a los compañeros senadores y senadoras.

Cordialmente,

{firmado}

Hon. José Luis Dalmau Santiago  
Presidente”

- i. Del Presidente del Senado una comunicación notificando la modificación de los integrantes de la Comisión de lo Jurídico del Senado:

“16 de mayo de 2023

Sr. Yamil Rivera Vélez  
Secretario  
Senado de Puerto Rico  
El Capitolio

Estimado señor Secretario:

En virtud de los poderes enumerados en la Sección 6.1 del Reglamento del Senado y las disposiciones de la Resolución del Senado Número 42, le comunico la modificación de la composición de la Comisión de lo Jurídico del Senado de Puerto Rico. A partir de hoy sus integrantes son:

Integrantes en Propiedad:

1. Hon. José Luis Dalmau Santiago, Presidente
2. Hon. Ada I. García Montes, Vicepresidenta
3. Hon. Albert Torres Berríos, Secretario
4. Hon. Ramón Ruiz Nieves
5. Hon. Elizabeth Rosa Vélez
6. Hon. Rosamar Trujillo Plumey
7. Hon. Migdalia I. González Arroyo
8. Hon. Juan C. Zaragoza Gómez
9. Hon. Juan Oscar Morales, Portavoz, Partido Nuevo Progresista
10. Hon. Carmelo L. Ríos Santiago
11. Hon. Ana Irma Rivera Lassén, Portavoz, Movimiento Victoria Ciudadana

12. Hon. María de Lourdes Santiago Negrón, Portavoz, Partido Independentista Puertorriqueño
13. Hon. Joanne Rodríguez Veve, Portavoz, Proyecto Dignidad
14. Hon. José A. Vargas Vidot

Integrantes *Ex Officio*:

1. Hon. Marially González Huertas, Vicepresidenta del Senado
2. Hon. Javier A. Aponte Dalmau, Presidente de la Comisión de Reglas y Calendario
3. Hon. Thomas Rivera Schatz, Pasado Presidente

Notifique inmediatamente a los compañeros senadores y senadoras.

Cordialmente,

{firmado}

Hon. José Luis Dalmau Santiago  
Presidente”

- j. Del Presidente del Senado, una comunicación notificando la modificación de varios Comités de Conferencia:

“16 de mayo de 2023

Sr. Yamil Rivera Vélez  
Secretario  
Senado de Puerto Rico  
El Capitolio  
San Juan, Puerto Rico

Estimado señor Secretario

La senadora Gretchen M. Hau ha presentado su renuncia, por lo que es necesario modificar la composición por parte del Senado en varios Comités de Conferencia que se han creado para dirimir diferencias con la Cámara de Representantes:

1. Para el P. del S. 419, el Comité de Conferencia estará compuesto por la senadora González Huertas; los senadores Dalmau Santiago, Aponte Dalmau, Ruiz Nieves; las senadoras González Arroyo, Rosa Vélez; los senadores Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
2. Para el P. del S. 519, el Comité de Conferencia estará compuesto por el senador Aponte Dalmau; las senadoras González Huertas, García Montes, Rosa Vélez; los senadores Ruiz Nieves, Zaragoza Gómez, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
3. Para el P. del S. 637, el Comité de Conferencia estará compuesto por el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora Rosa Vélez; los senadores Ruiz Nieves, Zaragoza Gómez, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
4. Para el P. del S. 717, el Comité de Conferencia estará compuesto por el senador Dalmau Santiago; las senadoras García Montes, González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora Rosa Vélez; los senadores Zaragoza Gómez, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
5. Para el P. del S. 891, el Comité de Conferencia estará compuesto por la senadora Rosa Vélez; el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora García Montes; los senadores Ruiz Nieves, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Santiago Negrón, Rodríguez Veve y Rivera Lassén.
6. Para la R. C. del S. 2, el Comité de Conferencia estará compuesto por los senadores Aponte Dalmau, Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, Rosa Vélez; los senadores Ruiz Nieves, Zaragoza Gómez, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
7. Para la R. C. del S. 115, el Comité de Conferencia estará compuesto por el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora García Montes; los senadores Ruiz Nieves, Zaragoza Gómez, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
8. Para la R. C. del S. 210, el Comité de Conferencia estará compuesto por los senadores Vargas Vidot, Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora Rosa Vélez; los senadores Ruiz Nieves, Zaragoza Gómez, Rivera Schatz; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

9. Para el P. de la C. 45, el Comité de Conferencia estará compuesto por el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; los senadores Aponte Dalmau, Ruiz Nieves, Zaragoza Gómez; la senadora Rosa Vélez; los senadores Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
10. Para el P. de la C. 156, el Comité de Conferencia estará compuesto por el senador Dalmau Santiago; las senadoras Trujillo Plumey, González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora Rosa Vélez; los senadores Ruiz Nieves, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
11. Para el P. de la C. 755, el Comité de Conferencia estará compuesto por el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora Rosa Vélez; los senadores Ruiz Nieves, Torres Berríos, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Santiago Negrón, Rodríguez Veve y Rivera Lassén.
12. Para el P. de la C. 856, el Comité de Conferencia estará compuesto por la senadora González Arroyo; el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora Rosa Vélez; los senadores Zaragoza Gómez, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
13. Para el P. de la C. 901, el Comité de Conferencia estará compuesto por el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora Rosa Vélez; los senadores Ruiz Nieves, Zaragoza Gómez, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
14. Para el P. de la C. 904, el Comité de Conferencia estará compuesto por el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora Rosa Vélez; los senadores Ruiz Nieves, Zaragoza Gómez, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
15. Para el P. de la C. 909, el Comité de Conferencia estará compuesto por el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora Rosa Vélez; los senadores Ruiz Nieves, Zaragoza Gómez, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
16. Para el P. de la C. 934, el Comité de Conferencia estará compuesto por el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; los senadores Aponte Dalmau, Ruiz Nieves, Zaragoza Gómez; la senadora Trujillo Plumey; los senadores Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
17. Para el P. de la C. 1062, el Comité de Conferencia estará compuesto por el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora Rosa Vélez; los senadores Ruiz Nieves, Zaragoza Gómez, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
18. Para el P. de la C. 1256, el Comité de Conferencia estará compuesto por la senadora Rivera Lassén; el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora Rosa Vélez; los senadores Ruiz Nieves, Zaragoza Gómez, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
19. Para el P. de la C. 1342, el Comité de Conferencia estará compuesto por el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora Rosa Vélez; los senadores Ruiz Nieves, Zaragoza Gómez, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
20. Para el P. de la C. 1429, el Comité de Conferencia estará compuesto por los senadores Aponte Dalmau, Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, Rosa Vélez; los senadores Ruiz Nieves, Zaragoza Gómez, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
21. Para el Sustitutivo del Senado al P. de la C. 626 y al Sustitutivo de la Cámara al P. de la C. 549, P. de la C. 688, P. de la C. 916 y P. del S. 122, el Comité de Conferencia estará compuesto por los senadores Ruiz Nieves, Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; los senadores Aponte Dalmau, Zaragoza Gómez; la senadora Rosa Vélez; los senadores Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
22. Para el Sustitutivo de la Cámara a los P. de la C. 1152 y P. del S. 510, el Comité de Conferencia estará compuesto por el senador Dalmau Santiago; las senadoras Rosa Vélez, González Huertas; los senadores Aponte Dalmau, Ruiz Nieves, Zaragoza Gómez, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Notifiquelo.

Cordialmente,

{firmado}

José Luis Dalmau Santiago”

k. La senadora Rosa Vélez ha radicado la Petición de Información 2023-0114:

“El pasado 15 de marzo de 2022, la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura del Senado (en adelante, Comisión) realizó una vista ocular para auscultar la condición en que se encontraba la carretera PR-129 que discurre desde Arecibo, hasta Lares. Específicamente en el kilómetro 10.9 de esta vía, hubo un desprendimiento de una montaña, cerca del año 2015. El área se encontraba con una limitación del uso de los carriles y por años parece no haber habido obra para contener la montaña de posibles derrumbes o deslizamientos adicionales. A dicha vista compareció personal del municipio de Hatillo, del Departamento de Transportación y Obras Públicas (en adelante, DTOP) y de la Autoridad de Carreteras y Transportación (en adelante, ACT). Durante la vista los senadores, personal de la Comisión e invitados pudieron observar y dialogar sobre la condición de la vía y de ese tracto particular.

La ACT y DTOP se comprometieron en acondicionar el pavimento, pues habían (sic) unos hoyos peligrosos justo en ese kilómetro; a instalar luminarias o reflectores y demás encintado y notificación sobre la condición de la vía. Por otra parte, la ACT certificó que habían comenzado a atender el asunto en noviembre de 2021, con un estudio de suelo y que al momento se encontraban en etapa de diseño de un proyecto de contención, para cuya construcción deben identificarse los fondos y debía comenzar el proceso de subasta en el año 2022.

Posteriormente, la Comisión llevó a cabo una vista pública el 12 de septiembre de 2022 con el propósito dar seguimiento a tres asuntos medulares de infraestructura: (1) la propuesta de extensión de la autopista PR-22, entre Hatillo y Aguadilla; (2) el derrumbe ocurrido en la PR-129 en dirección de Hatillo a Lares; y (3) la propuesta de conector entre las carreteras PR-681 y PR-2, entre Arecibo y Barceloneta. A dicha vista pública compareció personal de la ACT. En su comparecencia, la ACT tuvo la oportunidad de presentar una actualización de las gestiones realizadas en cada uno de los puntos antes esbozados. En cuanto a la PR-129, indicaron que estarán trabajando en la señalización de la vía y en un plan de manejo de tráfico. Están todavía en el proceso de estudios de suelo.

En aras de fiscalizar el trabajo de las agencias gubernamentales y poder informar a la ciudadanía sobre el estado actual de la carretera PR-129, la Senadora que suscribe, respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la Secretaria del Departamento de Transportación y Obras Públicas, Ing. Eileen M. Vélez Vega, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de diez (10) días laborables, contados a partir de la notificación de esta petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, ING. EILEEN M. VÉLEZ VEGA:

- Un informe o narrativo que desglose las gestiones, si alguna para cumplir con la pavimentación de la carretera PR-129, así como de la instalación de luminarias y encintado.
- Un informe o narrativo del estatus actual de la carretera PR-129, específicamente en el kilómetro 10.9 de la vía.
- Un narrativo donde se indique el estatus del estudio de suelo informado en la vista ocular del 15 de marzo de 2022.
- Un narrativo donde se indique si ya culminó la etapa de diseño del proyecto de contención. De contestar en la afirmativa, favor indicar cual fue el resultado incluyendo la identificación de fondos y el proceso de subasta. De contestar en la negativa, favor indicar las razones para la demora.
- Cualquier otro documento, lista, detalle o narrativo pertinente que permita entender el estado en que se encuentra esta propuesta.

Se solicita que se le remita copia de esta petición a la Secretaria del Departamento de Transportación y Obras Públicas, Ing. Eileen M. Vélez Vega, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

- l. Del honorable Eliezer Ramos Parés, Secretario, Departamento de Educación, una comunicación contestando la Petición de Información 2023-0079 presentada por el senador Aponte Dalmau, y aprobada por el Senado el 6 de marzo de 2023.
- m. De la honorable Eileen M. Vélez Vega, P.E., Secretaria, Departamento de Transportación y Obras Públicas, una comunicación contestando la Petición de Información 2023-0107 presentada por la senadora Rosa Vélez, y aprobada por el Senado el 27 de abril de 2023.
- n. Del licenciado Yamil J. Ayala Cruz, Director Ejecutivo, Autoridad de Edificios Públicos, una comunicación contestando la Petición de Información 2023-0109 presentada por el senador Zaragoza Gómez, y aprobada por el Senado el 27 de abril de 2023.
- o. Del licenciado Alejandro E. Salgado Colón, Administrador, Administración de Vivienda Pública, una comunicación contestando la Petición de Información 2023-0111 presentada por la senadora González Arroyo, y aprobada por el Senado el 2 de mayo de 2023.
- p. Del ingeniero Josué A. Colón Ortiz, Director Ejecutivo, Autoridad de Energía Eléctrica, una comunicación remitiendo el Plan Operacional de Emergencias 2023, según requerido por la Ley Núm. 83 de 2 de mayo de 1941, según enmendada, conocida como “Ley de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico”.
- q. Del señor Luis López Rojas, Director de Seguridad e Higiene y del licenciado Ildelfonso Vargas Feliciano, Director Ejecutivo, Manatí Medical Center, una comunicación remitiendo el Plan de Manejo de Emergencias y Continuidad de Operaciones para el 2023, correspondiente a dicho hospital, según requerido por la Ley 152-2020, según enmendada, conocida como “Ley para la Presentación Anual del Plan de Contingencia de los Hospitales”.
- r. Del honorable Francisco Parés Alicea, Secretario del Departamento de Hacienda, una comunicación, sometiendo copia de la Carta Circular 1300-16-23 sobre creación del Comité de Inversiones del Gobierno Central y Nombramiento de sus Miembros.
- s. De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, dos comunicaciones remitiendo:
  1. el Informe de Auditoría DA-23-18 de la Administración de Servicios Generales; y
  2. la Carta Circular OC-23-30 sobre las Guías Generales de Contratación del Gobierno de Puerto Rico.

## **10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame)
- b. Ver anejo (Relación de Resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame)
- c. Ver anejo (Relación de Resoluciones para solicitar tiempo adicional para someter Informes Parciales o Finales sobre investigaciones ordenadas previamente mediante una Resolución aprobada por el Senado)
- d. La senadora Rosa Vélez ha radicado la siguiente Moción por escrito:  
 “La Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura solicita, muy respetuosamente, a este Alto Cuerpo, que le conceda un término de ciento veinte (120) días adicionales a partir de la fecha de notificación de la presente moción, para terminar el trámite legislativo necesario para rendir un informe en torno a las Resoluciones Conjuntas de la Cámara 12 y 105.”

- e. La senadora Trujillo Plumey ha radicado la siguiente Moción por escrito:  
 “La senadora que suscribe respetuosamente solicita a través de este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado del Estado Libre Asociado, se le conceda a la Comisión de Desarrollo del Este hasta en o antes del martes 20 de junio de 2023, como término adicional para completar el trámite legislativo necesario con relación a los siguientes: los R. C. del S. 390.”
- f. La senadora Hau ha radicado la siguiente Moción por escrito:  
 “La Senadora que suscribe respetuosamente solicita a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite legislativo el Proyecto del Senado 522, radicado el 16 de agosto de 2021.”
- g. La senadora Hau ha radicado la siguiente Moción por escrito:  
 “La Senadora que suscribe respetuosamente solicita a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite legislativo el Proyecto del Senado 1072, radicado el 1 de noviembre de 2022.”
- h. La senadora Hau ha radicado la siguiente Moción por escrito:  
 “La Senadora que suscribe respetuosamente solicita a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite legislativo el Proyecto del Senado 1148, radicado el 7 de marzo de 2023.”
- i. El senador Ríos Santiago ha radicado la siguiente Moción por escrito:  
 “El Senador que suscribe, solicita a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite el Proyecto del Senado 1195, radicado por este servidor.”

#### **11. ASUNTOS PENDIENTES**

- P. del S. 877
- P. del S. 983
- R. C. del S. 97
- R. C. del S. 398
- P. de la C. 1053 (Reconsiderado)
- R. C. de la C. 186
- R. C. de la C. 197

#### **12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

#### **13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

- P. del S. 1018
- P. del S. 1059
- P. del S. 1119
- R. C. del S. 351
- R. C. del S. 353
- R. C. del S. 364
- R. C. del S. 395
- R. Conc. del S. 40
- R. del S. 467 (Primer Informe Parcial)
- Sustitutivo de la Cámara al P. de la C. 1113 y al P. de la C. 1116
- R. C. de la C. 442

#### **14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL**

**ANEJO A**  
(MARTES, 16 DE MAYO DE 2023)

**RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME:**

Moción 2023-0541

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencia a la familia de Brunilda Rodríguez Recio, por su fallecimiento.

Moción 2023-0636

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Daisy Rivera Santiago, Anthony L. Rodríguez Vázquez, Antonio Cedeño Aponte, Arsenio Vélez Pérez, Dixon Cintrón Otero, Domingo Soto Ortiz, Edictor Ortiz Marín, Edwin Luciano Plaza, Frances M. Pérez Hernández, Gilberto R. Fernández Roldán, Gloria Sanchez, Javier Acosta Plaza, Jorge Soto Matos, José Montalvo González, Josué Torres Rosado, Leonel Caraballo Crespo, Leonel Mendez Pagán, Luis A. De Jesús Bonilla, Luis H. Vargas Pérez, Luis M. Cortes Oquendo, Mario Hernández Bianchi, Mirna I. Guzmán Meléndez, Omara Rosa Nieves, Orlando Reyes González, Radamés Torres Montalvo, Ramón A. Cuevas Cuevas y a William Alvarado Torres quienes fueron seleccionados como Valores del Año de la Policía Municipal de Adjuntas, Guánica, Jayuya y Utuado.

Moción 2023-0637

Por la senadora García Montes:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Mariellys Martínez González por su nominación al Salón de las Fama Internacional de las Artes Marciales como Peleadora del año de Puerto Rico.

Moción 2023-0638

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Armando J. Castro Collazo y Jairo J. Martínez González, Excelencias Académicas; Yamilies Cáceres Vázquez, Natalia Carrasquillo León, Yamireliz García Rosario, Yadiel A. Giusti Ramos, Nyreliz N. Narváez Marrero, Kayra C. Rivera Pérez, Tanairy Vargas Ocasio, Daniel G. Vélez Gonzalez, Ilanys N. Delgado Alicea y Kelvin J. Berríos Torres, Altos Honres; y Mircheska O. Berríos Betancourt, Jerelys M. Colón Betancourt, Yahirieliz D. Cruz Marrero, Stevan Guzmán Cabrera, Tatyana M. Medina Torres, Joshua Pantoja Rodríguez, Nashalee Ruiz Santiago, Nayelly N. Andrades Soto y a Joseph A. Villanueva Rivera, Honores; por su dedicación y esfuerzo en ocasión de la celebración de los Actos de su graduación de Cuarto Año de la Escuela Adolfina Irizarry de Puig.

Moción 2023-0639

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Gustavo Rivera García, Erika Martínez Torres, Edwin Cortés González, Javier Soto Soto, Miguel Ávila Molina y a Isamarie Aponte Cortés, por su reconocimiento como Valores del Año de la Policía Municipal de Arecibo.

Moción 2023-0640

Por las senadoras Trujillo Plumey y Rosa Vélez; y los senadores Ruiz Nieves y Torres Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a María de la Cruz Cruz Sánchez, con motivo de sus 104 años de vida.

Moción 2023-0641

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Eleider A. Santiago Galiana, Jenxel A. Resto Resto, Jorge Escóbales Rivera, José Rodríguez Ramos, Joshoaly Grau Sánchez, Liz M. Vilella Morales, Marta. J Torres Grau, Wilfredo De León Padilla, Elvin Lugo Cortés, José L. García García, Rosa I. Méndez Crespo, Adalina Vargas Ramos, Agustín Santiago Rivera, Alberto Badea Arce, Alberto L. Vélez Vélez, Alberto Lugo Ocasio, Alex de Jesús Torres, Alex Flores De Jesús Torres, Alfredo J. Mora Muñoz, Ana I. Rodríguez, Ana M. González Rodríguez, Andrés López Morales, Ángel Cuevas Vélez, Ángel D. Matos Pacheco, Ángel G. Medina Diaz, Ángel L. Feliciano Sánchez, Ángel L. Pérez Merle, Ángel L. Rodríguez Caraballo, Ángel Matos Ramos, Ángel Montalvo Rodríguez, Ángel Torres Rodríguez, Ángel. L Archeval Quintana, Antonio F. Irizarry Torres, Aracelis Delgado Santana, Beatriz Correa Caraballo, Benjamín Negrón Rodríguez, Brendali Montalvo Pérez, Bryan Marrero Padilla, Bryan S. Rentas Roche, Carlos A. Gautier López, Carlos A. Pratdesaba Cruz, Carlos Arenas Quirós, Carlos J. Vázquez Soler, Carlos Plaza Velázquez, Carlos Vélez Rodríguez, Carmen M. Arroyo Matías, César N. Flores Morales, César

N. Morales, Charlie Pérez Feliciano, Cristina Rodríguez Escóbales, Dalia I. Rivera Chevalier, Darlinne Jorge Torres, Dayaneyris Medina Ruiz, Diego Lucena Montalvo, Dimas Vázquez Rodríguez, Edilberto Santiago Negrón, Edison Rodríguez Meléndez, Eduard Feliciano Vélez, Eduardo Pabón Cruz, Edwin J. Muriel Ramos, Edwin Torres González, Eliazar Feliciano Cedeño, Eliezer Quiles García, Emmanuel Ortiz Flores, Emmanuel Quiñones Torres, Enrique Padilla Oliveras, Erick O. Román González, Felipe Molinari Vázquez, Francisco Caraballo Santiago, Francisco Vélez Suarez, Gabriel Rodríguez Cruz, Galo Hernández Román, Gerardo M. Rodríguez León, Gerardo Pérez Rivera, Gerardo Rivera de Jesús, Giovanni Olivera González, Givan Cintrón Martínez, Glorivee Ruiz Conde, Glory Ann Caraballo Martínez, Guillermo Cummings Torres, Hebimelec Morales Almodóvar, Héctor L. Lucre Rodríguez, Héctor L. Vega Rivera, Héctor Vázquez Torres, Hillary Santiago Medina, Hipólito Quiñones Feliciano, Idalissa E Maldonado De Jesús, Isamaris Quintero Suliveres, Iska S. Antonetti Rosado, Ivette J. Mori Torres, Ivonne Rosa Miranda, Jackeline Berríos Lugo, Jackeline Martínez Santos, Jaime Rivera Ortiz, Jaime Ruiz Esteva, James Retamar Robledo, Jan J. Montalvo Ramírez, JanC. José Rodríguez Cartagena, Janet Crespo Ruiz, Jean C. Vélez Román, Jessica Rodríguez Ruiz, Jessica Santos Nazario, Jodalys Meléndez Rodríguez, Jonaisa J. Morales Alicea, Jonathan Maldonado Paneto, José A. Green Merced, José Guzmán Natal, José L. Santiago Rodríguez, José M. Asencio Galarza, José M. Colón Rodríguez, José M. Cruz Cruz, José M. Muñiz Costas, José Rivera Bauza, José Rivera Dides, José V. García Rivera, Joshua Rivera Rodríguez, Josué Esteva Ortiz, Juan León Vélez, Juana Vélez Flores, Julio A. Mendoza, Julio A. Ortiz Matos, Julio C. Collazo Barbosa, Karely González Reyes, Karla M Alvarado González, Keishla Hernández Vargas, Kenny J. Mercado Morales, Kenny Santiago Santiago, Keven Y. Rivera Rios, Kimberly Rivera Malavé, Kindia Rodríguez Saunders, Lorraine Vázquez Maldonado, Loyda K. Montañez Vázquez, Luis A. Bermúdez Torres, Luis A. Caraballo Ruiz, Luis A. Maldonado Colón, Luis A. Morales Bonilla, Luis A. Ortiz Rodríguez, Luis A. Tirado Santiago, Luis A. Vargas Caraballo, Luis Collazo Reyes, Luis D. Cruz Lugo, Luis E. Pérez Vélez, Luis F. Reyes Marrero, Luis Figueroa Rosado, Luis Rodríguez Ríos, Luz Y. González Rivera, Lydia A. Batista Rivera, Lydia Ortiz Nieves, Manley Velázquez García, Manlio D. Figueroa Pérez, Manuel González Avilés, Margarita Feliciano Irizarry, María E. Pérez Cordero, María del M. Ortiz Santiago, Maribel Caraballo Quiñones, Marilys Pérez Sepúlveda, Marisol Acosta Torres, Maritza I. Román Paneto, Marylee González Cancel, Mayra M. Vázquez Colón, Melvin García Estrada, Melvin Rosario Velázquez, Miguel A. Alicea Toro, Milva L. Rodríguez Rodríguez, Moisés Caraballo Rodríguez, Morayma García Ramos, Myra I. González Ríos, Natasha Vargas Montalvo, Natashia Angleró Rosado, Nereida Rodríguez Ramos, Nilsa M. Beauchamp Méndez, Nilsa Torres Molina, Ninette Torres Báez, Norma Alvarado Rodríguez, Orlando Méndez Vázquez, Orlando Santiago González, Osvaldo Martínez Pacheco, Paola M. Bonilla Rullán, Pedro A. Vázquez Quiñones, Pedro J. Cerda Plaza, Ramón A. Quirindongo Orellana, Ramsés Aranda Dávila, Raúl O. Torres Oliveras, Raymond Meléndez Torres, Riquelmer Morciglio Vega, Roberto Negrón Cruz, Rodrigo J. Rodríguez Pérez, Rodrigo Rodríguez Montalvo, Rogelio Samot González, Rubén Colón Soto, Rudersindo Cruz Feliciano, Santos Acosta Orengo, Shakira Figueroa Irizarry, Sheila Vélez Negrón, Santos A. Candelario Vargas, Steven Brebán Maldonado, Tatiana Zayas Castro, Tomás Rodríguez Báez, Victor A. Medina Saez, Wendell G. López Ramos, Wilfredo Cruz Velásquez, William B. Barrera Valentín, Wilmari Torres Ortiz, Xiomara Cruz Ramos, Yamaris Vega Vázquez, Yamil Camacho Rivera, Yansi Acevedo Pérez, Ysalla M. Muñoz Rosado quienes componen el cuerpo de la oficina municipal de Adjuntas, Guánica, Guayanilla, Jayuya, Juana Díaz, Maricao, Ponce, Utuado y Yauco en la Semana del Cuerpo de Manejo de Emergencias Municipal.

#### Moción 2023-0642

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Zorimar Betancourt Ramírez, por su participación en la Asociación de Madres Puertorriqueñas.

#### Moción 2023-0643

Por el senador Torres Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Vilma Lourdes Rivera Fontánez, por su destacada participación en la Asociación de Madres Puertorriqueñas.

#### Moción 2023-0644

Por el senador Torres Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Raquel Quiñones de Ferrer, por su destacada participación en la Asociación de Madres Puertorriqueñas.

Moción 2023-0645

Por el senador Torres Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Johanna Berenice Irizarry Nazario, por su destacada participación en la Asociación de Madres Puertorriqueñas.

Moción 2023-0646

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Amanda Sophia Cabrera Rodríguez, Alejandra María Aponte Irizarry, Alenys Borrás Otero, Alexandra Sophia Arocho Pantoja, Alondra Kamila Polanco Rodríguez, Alondra López Mercado, Ana Camila González Vélez, André Gyan Córdova Cajigas, Andrea Joeliz Jaca Feliciano, Andrea Sofia Rivera Blanco, Brizna Zoelis Cordero Ortiz, Claudia Vittoria Cubero Román, Daniela Mía Rivera Martínez, Dariana Paola Valencia Medina, Elyzabeth Jahzeely Vega Arroyo, Ian Xavier Carrasco Rivera, Ilanis Mariana Silva Barbosa, Jeylian Martínez Martínez, Justin Louis Torres Román, Kamila Andrea Santiago Cruz, Karolina Thaís Rodríguez Méndez, Krystal Jiménez Medina, Leia Teresa Wilson Borde, Leilanys Serrano Cortés, Lorielys Ruiz Ruiz, Lucía Margarita Cruz Toledo, María del Mar Méndez Marengo, Marisabella Xochitl Díaz Amador, Merari Santiago Ramos, Mesac Yaded Rivera Santos, Mia Lolott Franqui Torres, Mía Lorel Ramos Medina, Paula Sofía Fortuño Bravo, Roque Ishmael Molina Román, Sebastián Alcides Márquez Soto, Tomás Emilio Cortiñas Santana, Xavier Oscar Jiménez Rosa y a Yaselis Marie Morales Correa, graduandos del Colegio Evangélico Capitán Correa, por recibir la distinción de Excelencia Académica.

Moción 2023-0647

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Bryan Landrau Merced, Honor por su dedicación y esfuerzo en ocasión de la celebración de los Actos de su graduación de Cuarto Año de la Escuela Josefina Barceló; Christophher A. De León Rebollo, Premios Maso-Excelencia Académica por su dedicación y esfuerzo en ocasión de la celebración de los Actos de su graduación de Cuarto Año de la Escuela Tomás "Maso" Rivera; y a Camila Gutiérrez Matos por su dedicación y esfuerzo en ocasión de la celebración de los Actos de su graduación de Cuarto Año de la Nueva Escuela Juan Ponce De León.

Moción 2023-0648

Por la senadora Trujillo Plumey:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Samuel D. Ocasio Sanabria a quien se le dedica la ceremonia de los Valores del Año de la Policía Municipal de Humacao, en ocasión de la celebración de la Semana del Policía Municipal.

Moción 2023-0649

Por la senadora Trujillo Plumey:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a los profesionales y el personal administrativo que laboran en la Oficina Municipal de Manejo de Emergencias de Caguas, Gurabo, Humacao, Juncos, Las Piedras, Maunabo, Naguabo, Patillas, San Lorenzo y de Yabucoa en la Semana del Cuerpo de Manejo de Emergencias.

Moción 2023-0650

Por la senadora Trujillo Plumey:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Casilda Delgado Román, en ocasión de su reconocimiento como "Madre del Año de Humacao", como parte de la celebración del Día de la Madres.

Moción 2023-0651

Por la senadora Trujillo Plumey:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Daniel Pérez Bermúdez, Denisha Díaz Ramírez, Elkin Lugo Jaime, Francis Rivera Cintrón, José M. Fuentes Vargas, José M. Rodríguez Díaz, Julio Collazo López, Lillian López Félix, Marisely Ortiz Lebrón, Michael Ortiz De la Rosa, Milagros A. Trinidad Ramírez, Nephthalí Morales Pintor, Néstor Martínez Vellón, Tania López Geigel, Jason Lebrón Padilla, Joel Serrano Hernández, Mildred Betancourt Nieves, Adam P. Astacio Santana y a Víctor Ramos Sanes, por su reconocimiento como Valores del Año de la Policía Municipal de Humacao.

Moción 2023-0652

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a José A. Delgado Díaz, Yaileen Ocasio Velázquez, Juan C. Salgado Rivera y a Miguel A. Ortiz Rivera, por su reconocimiento como Valores del Año de la Policía Municipal de San Lorenzo.

Moción 2023-0653

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Christopher Quiñones Rivera, en la actividad de la Comisión de Educación y Cultura de la Legislatura del Municipio de Bayamón en la Semana de la Educación.

Moción 2023-0654

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Juan Roberto González Gutiérrez, en la actividad de la Comisión de Educación y Cultura de la Legislatura del Municipio de Bayamón en la Semana de la Educación.

Moción 2023-0655

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Rosa Blanca López Mercado, en la actividad de la Comisión de Educación y Cultura de la Legislatura del Municipio de Bayamón en la Semana de la Educación.

Moción 2023-0656

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Isbel Jeannette Lozada Maldonado, Janet Cintrón, Magdalis C. Ríos Vázquez, María de los Ángeles González Barrios, Mary Ann Flores Guzmán, Melquisedec González Dávila y Tomás Borges, por haber culminado los requisitos académicos requeridos para el grado de Maestría en Capellanía Neuro Teológica Cristiana; a Adrián Pérez Medina, Fredeswinda Pérez Pérez, Gelsy Colón-Quiñones, Inés del P. Lugo Rosado, Tatiana Rivera y Julissa Candelaria, por haber culminado los requisitos académicos requeridos para el grado de Doctorado en Capellanía Neuro Teológica Cristiana; y a Omayra Ríos Muñoz, por haber culminado los requisitos académicos requeridos para el grado de Bachillerato en Teología Ministerial, de la Universidad Teológica Vida Abundante.

Moción 2023-0658

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Marcos R. López, quien es primer hispano en convertirse en *Sheriff* del Condado de Osceola y de cualquier condado del estado de la Florida.

Moción 2023-0659

Por la senadora García Montes:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Jan Waters Rosas, Ariel Santos Capella, Milo Soto Pérez, Dylan Colón Chaparro, Anelis Mounier Lorenzo, Josephine Marie Vargas Álvarez, Ethan Nieves Fuentes, José Vélez Nieves, Alexis Chaparro Resto, Jan Carlos Ramírez Rivera, Jean Paul Rivera Santana, Allison Avilés Cardoza, Jared Eliam Morales Torres, Isai Nazario Santiago, Gabriel Andrés Moris Pagán, Patricia Rivera Ruiz, Philip Ríos Soto, Alexis Cruz Guzmán, Adianys López Vargas, Alanis Torres González, Lynnette Malavé Febus, Gabriela Castillo Rodríguez, Jeshua Olivencia Acosta, Joshuem Medina Ríos, Justin Rivera Muñoz, Andrea Toledo Malavé, Gerardo José Ruiz Barreto, Anthony Joseph García Oquendo, Génesis Báez Escribano, Yeimiliz Lugo Talavera, Francisco Martínez Maldonado, Jade Luciano Vega, Génesis Ortiz Pagán, Jenily Méndez López, Axel Rosa Vargas, Pedro Pérez Ramos, Isabel Acevedo Pérez, Diego Pérez Sánchez y a Gylenis Lamberty Pérez estudiantes del sistema de educación pública en Aguada, Aguadilla, Añasco, Cabo Rojo, Hormigueros, Isabela, Las Marías, Mayagüez, Moca, Rincón, San Germán y San Sebastián por obtener una de las mejores puntuaciones en las disciplinas tanto del razonamiento verbal y matemático así como en la materia de inglés.

Moción 2023-0660

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Sheila Panell Díaz, Eduardo Pizarro Monticett, Lourdes Rodríguez Velázquez, Carmen I. Rosado Rivera y a Vanessa Vélez Hernández por el reconocimiento que le hace el Cuerpo Policiaco Municipal de Trujillo Alto, por motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2023-0661

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Ventura Núñez, dueño del ejemplar Oculito de la Serranía mejor conocido como “El Caballo del Pueblo” por ser homenajeado en la Copa Oculito de la Serranía.

Moción 2023-0662

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Eric Morales Maldonado, Karla Carrión Pérez, Wilfredo Román Nieves, Brenda S. Berríos López, Francisco Díaz González, Grace A. Faria Maldonado, Ángel M. Hernández Alemán y a Ángel Martínez Mercado por su selección como Valores del Año de los Cuerpos Policiacos Municipales de Canóvanas, Trujillo Alto y Vieques por motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2023-0663

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Luis A. Rosado y a Jesús M. Díaz Morales por el reconocimiento que le hace el Cuerpo Policiaco Municipal de Trujillo Alto en agradecimiento a su trabajo voluntario, por motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2023-0664

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Francis L. Algarín Erazo, Krystal D. Archilla Pérez, Iverilis Huertas Rivera, Karina Oyola Rivera, Joannellyss Rivera Jiménez y a Yhoalibeth Serrano Pagán, Excelencias Académicas; a Ariana M. Cordero Álvarez, Kiandrangeliza J. Diaz Bauzá, Jesús D. Figueroa Cruz, Camila N. García Torres, Ellianie D. Medina Germán, Kelly E. Mojica Del Valle, Kellynes D. Pérez Reyes, Fernando Rijos Amador, Jennybeth Rios González, Killian Y. Rivera González, Ainohwa G. Serrano Acevedo y a Kiara I. Solino Alvarado, Altos Honres; y a Daivette Crespo López, Chamelis P. González Ortega, Ángel D. Morales Torres y a Alanis Vázquez Rullán, Honores; por su dedicación y esfuerzo en ocasión de la celebración de los Actos de su graduación de Cuarto Año de la Escuela Francisco Gaztambide Vega.

Moción 2023-0665

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al cuerpo de la Policía Municipal de los municipios de Arecibo, Barceloneta, Camuy, Ciales, Dorado, Florida, Hatillo, Manatí, Morovis, Quebradillas, Vega Alta y Vega Baja con motivo de la celebración del Día de la Policía Municipal.

Moción 2023-0666

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al cuerpo de la Policía Municipal de los municipios de Arecibo, Barceloneta, Camuy, Ciales, Dorado, Florida, Hatillo, Manatí, Morovis, Quebradillas, Vega Alta y Vega Baja con motivo de la celebración de la Semana de los Servicios y Sistema de Emergencia Médicas.

Moción 2023-0667

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Victoria Pereira, jugadora del equipo de fútbol femenino de la escuela Dorado Academy del Municipio de Dorado, por ser las primeras campeonas de la Copa Buzzer Beater.

Moción 2023-0668

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Maribel Padilla Cruz, Virni Ortiz Ortiz, Yelines Rivera Correa, Keshya Rivera Maldonado, Olga Z. Rivera Sánchez, Zuleika Cruz Báez, Elba Andino Freytes y a Petrisha Rosado Candelario en la celebración del Día del Maestro.

Moción 2023-0669

Por la senadora García Montes:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca la contribución de Raymond Torres Santos al patrimonio musical local e internacional.

Moción 2023-0670

Por la senadora Riquelme Cabrera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Adriel Yael Díaz Cuba, Alexandra Thais Cordero Reillo, Amanda Krystal Franqui Acevedo, Amanda Sofía Quintana Román, Amílcar González Román, Ariana Sai Díaz Vélez, Arianys Marie Avilés Romero, Ayeisha Darlyann Lorenzo Soto, Caleb Cordero Reyes, Caroline N. Vega Vargas, Christian Josuel Alequín Morales, Christopher A. Ruperto Román, Daniela Santiago Orama, Diego Cruz Horst, Dylan F. Ramos Román, Elienai Omar Ramos Vargas, Emanuel Jeriel Robles Márquez, Eriangeliz Nieves Méndez, Félix Rafael Román Domenech, Gabriela Martínez Rodríguez, Glorialys Román Mora, Indira Nahir Burgos Reillo, Isys Jiménez Méndez, Jedrick Gabriel Cáceres, Jenilka Mari Martínez Rodríguez, Jexlyann Pérez Cuevas, Joan Sofia Romero Santiago, Joanelis Desireé Maldonado González, Johaidelys Hernández Cruz, Joharelyz Ramos Vargas, Jomar José Arbelo Amador, Jouniel Omar González Pabón, Junharys Romero Lugo, Kaidy Nahir Candelaria Quijano, Kamila Michelle Hernández Vega, Kerry Lawrence Cruz Vales, Kimberly N. Vázquez Román, Lournelys Gabriela García Ayende, Leilani Acevedo González, Mayrin Nicole Mercado López, Miguelángel Martínez Pérez, Narelyn Nieves Colón, Nathan Cruz Hernández, Ninoshka Marie Serrano Rosado, Ryan Andrés Ortiz Morell, Susette Marie Hernández Crespo, Urayoan Mercado Crespo, Victoria Angélica Vélez Torres, Wilyamil Mendoza González, Yadiel Rodríguez Vega, Yairelis Nair Méndez Aldiva, Yareliz Michelle Pagán Portalatín, Yeray M Rodríguez Crespo y a Zayris Tosado Arce por destacarse en el cuadro de honor del décimo grado de la Escuela Luis F. Crespo de Camuy.

Moción 2023-0671

Por la senadora Riquelme Cabrera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Adelle Marie Vázquez Colón, Adiaris Cristina Martínez Santiago, Adnaloy Shanina Vargas Menéndez, Alejandro Quirindongo Delgado, Aletdiel Hernández Soto, Andrea Lugo Jiménez, Anthony Yadiel Martínez Rivera, Bianca Anahis Matías Saavedra, Carlos Daniel Rivera Mercado, Carolina Nieves Chaparro, Chantal M. Taulet Cordero, Derek John Román Muñiz, Derek Méndez Monroig, Desirée N. Franqui Hermina, Diego J. López Rodríguez, Edmarie Nicol Ramos Arbelo, Ezequiel Rivera Rodríguez, Gabriela Cruz Soto, Jatzel Ediel Serrano Martínez, Javier Jesús Méndez Pérez, Jaydanelle Jotsuel Morales Hernández, Jayro Adiel Echevarría Rosario, Jeratziel Mercado Méndez, Jeremy X. Candelaria Quijano, Joadelise Ramos Orriola, Jolianys Y. Acevedo Rivera, Joseph Jaciel Candelaria Chacón, Jounelis Zoé Matozzo Román, Juleisy Dengelys Tejera Feliciano, Kamila Andrea Aguilar López, Keniel Miranda Pérez, Kenniel Rivera Rivera, Keven M. Torres Hernández, Laura Loren Méndez Soto, Leniris Valeria Guzmán Caparrós, Marelys Rivera Feliciano, Mishel Marie Morell Sonera, Nahiara Idalys Hernández Bermúdez, Nataniel Santiago Rosa, Nayelis De Jesús Sánchez, Prisilla Shayr Moreno Rosario, Ricardo Andrés Román Rivera, Ricardo Antonio Pagán Bruno, Roberto Dariel López Lamboy, Rosse Jolie Alcántara Mejías, Shalom Shaddai Ruíz Jiménez, Shanisbeth Rodríguez Rodríguez, Sophia Victoria Ramos Vega, Tanayrri Serrano Feliciano, Venus Maldonado Hernández, Wilneyshka Mercado Torres, Yachnaya Daymeth Rosa Martínez, Yadiel José Soto Acevedo, Yahir Jadiel Cruz Clemente, Yatziel Elian Méndez Soto, Yediel Radames López Rivera, Yedriel Antonio Rosado De Jesús, Yenziel S. Toledo Cajigas, Yolanda Ramos Román y a Zaimarys Rodríguez Soto por destacarse en el cuadro de honor del noveno grado de la Escuela Luis F. Crespo de Camuy.

Moción 2023-0672

Por la senadora Riquelme Cabrera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Abigail Feliciano Vales, Adamary Pérez Ríos, Alán Joel Pabón Vargas, Alejandro José Pérez Chico, Alexandra Jennix Narváez Zamot, Alondra Cepero de León, Alondra Concepción Rodríguez, Amanda Sofía Cordero Rodríguez, Angélica Hernández Betancourt, Angélica Josmarie Rodríguez Valencia, Ariana Nicole Reyes Monrouzeau,

Ashanti Mercado Crespo, Bethzangelis Alanys Rodríguez Jiménez, Brittany Soto Lugo, Bryan Sadrac Soler Aguilar, Camila Marie Barreto Marcial, Coralys Nicole Hernández López, Daniel Yadiel Pérez Ramos, Deborah Linnette Candelaria Chacón, Dereck Caleb Méndez Vélez, Diego Alejandro Galeano Rivera, Diomarys Centeno Soberal, Eliezer Omar Cordero Mercado, Emanuel Andrés Torres Velázquez, Emanuel Enrique Méndez Román, Exequiel Alexander Jiménez Rodríguez, Jean Carlos Tosado Feliciano, Jexiel Yunott Muñiz Jiménez, Joannette Marie Marcial Acevedo, Joelianys Vélez Cuevas, Joseph Vidal Nieves Rodríguez, Juan Pablo Cruz Cardona, Julimar Marie Rivera Irizarry, Justin Gadiel Hernández Ortiz, Khiara Loandra Ríos Rivera, Lizmar Nieves Méndez, Milena Zoé Cruz Olivo, Naboiris Nahir Torres Carmona, Nathaniel Josué Delgado Feliciano, Rafael Antonio Acevedo Ramos, Raydiel Acevedo Guzmán, Rebecca Marie Medina Echevarría, Rosemarie Soto Rivera, Sharline Nicole Camacho Cruz, Soelys Jiménez Méndez, Suleimarie Gutiérrez Barreto, Valeria Desirée Claudio Hernández, Vanielys Alejandra González Arbelo, Vianed Rubí Morales Vargas, Wesley Jesús Colón Torres, Yadiel Eliezer Rosa Hermína, Yaelíz Michelle Méndez Soler, Yamilex Denise Vargas, Yaniel Antonio Cruz Román, Yanitza Rivera Guzmán, Yeudiel Jiménez Galán y a Yovanka Tiaret Cruz Ocasio por destacarse en el cuadro de honor del duodécimo grado de la Escuela Luis F. Crespo de Camuy.

#### Moción 2023-0673

Por la senadora Riquelme Cabrera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Adrielys Yaris Quiñones Cruz, Alanis Dahir Castro González, Alannis Fabiola Jiménez Galán, Alfredo Andrés Vázquez Hernández, Alison Nicole Acuña Jiménez, Alysha N. González Rodríguez, Amanda Marie Miranda Santiago, Anaira Del Mar Rodríguez Jiménez, Andrea Nicole Acevedo Aquino, Andrea Paola Suárez Morales, Ariana López Ruíz, Ariana Monroig Vera, Arnelis Serrano Jiménez, Bryan Manuel Castillo Rosado, Camila Leonor Martínez Concepción, Christian Meléndez López, Dalyanis Méndez González, Dinorah Eloise Torres Figueroa, Dylan James Rivera Velázquez, Eidhan Andrés Barreto Rosado, Elian José Pérez Jiménez, Esnidel Robles Santiago, Gabriela Marie Bonilla Ocasio, Ileamyz Zilimay Mendoza González, Iris Vionet Moreno Rodríguez, Isis Zahir Arce López, Jadniel José Cruz Rodríguez, Jamileishka Ruíz Morales, Janeirys Rodríguez López, Janyshka Michelle Toro Gutiérrez, Jazirah Lee Orriola Duprey, Jekaterina Cruz Vales, Jeremy Abdiel González Colón, Jeriana Rubi Valle Rivera, Jessiel Emanuel Vázquez Román, Joanelis Berenice Tosado Méndez, Joannies Rodríguez Caquías, Josiellys González Torres, Josué Armando Rodríguez Soto, Josué Gabriel Gómez Orama, Kemuel Nayip Méndez López, Kenneth Gabriel Ramos Vera, Keymi Ivette Caraballo Torres, Khris Alexander Algarín Rosa, Kiara Valeska Jiménez Otero, Marielys Soto Alers, Melvin Jenay Pérez Nieves, Natalia Fernández Crespo, Nayelis Angélica Nieves Rivera, Omaris Aldiva Morales, Paola Nicole Herrera Nieves, Paris Julianne Molina Vázquez, Samuel Torres Alzate, Sebastián José Acevedo Rivera, Tairys Kamila Rodríguez Castillo, Tiffany Pérez Cortés, Yalianis Namir Estrella Rivera, Yazmar D. Pérez Cedeño, Yelismar Rivera Gerena, Yolianni Zoé Asencio Rivera, Yuan Jerryel Cruz Clemente y a Zarahí Vargas Soler por destacarse en el cuadro de honor del undécimo grado de la Escuela Luis F. Crespo de Camuy.

#### Moción 2023-0674

Por la senadora Riquelme Cabrera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Abigail Feliciano Vales, Abimael Rodríguez Martínez, Adamary Pérez Ríos, Alan Joel Pabón Vargas, Alejandro Bonilla Rivera, Alejandro José Pérez Chico, Alexander Escobar Cintrón, Alexander Ezekiel Bermúdez Medina, Alexandra Jennix Narváez Zamot, Alondra Cepero De León, Alondra Concepción Rodríguez, Alondra Marie Cancel Rosario, Alondra Nichole López Serrano, Amanda Sofía Cordero Rodríguez, Ángel Correa Ostolaza, Ángel Gabriel González García, Angélica Josmarie Rodríguez Valencia, Angélica Nicole Hernández Betancourt, Angelina Hernández Hernández, Angelis Marie Mora Ocasio, Arellys Franqui Soto, Ariana Nicole Reyes Monrouzeau, Asaris Itzel Santiago Cardona, Ashanti Mercado Crespo, Bethzangelis Alanys Rodríguez Jiménez, Brian Joel Marcial Cabrera, Brittany Soto Lugo, Bryan Alex López Miranda, Bryan Eliezer Sosa Delgado, Bryan Obed Cuevas Hernández, Bryan Sadrac Soler Aguilar, Camila Marie Barreto Marcial, Coralys Nicole Hernández López, Dairon Joel Dorta Tosado, Danelys Sofía Quiñones Pérez, Daniel Cruz Jimenez, Daniel Yadiel Pérez Ramos, Dayanne Yari López Feliciano, Dayris Michelle Vega Feliciano, Deborah Linnette Candelaria Chacón, Dereck Caleb Méndez Vélez, Derek Manuel Hernández Jiménez, Diego Alejandro Galeano Rivera, Diomarys Centeno Soberal, Ediel Yahir Lugo Padín, Ediel Yamid Pérez Quijano, Eliezer Omar Cordero Mercado, Emanuel Andres Torres Velázquez, Emanuel Enrique Méndez Román, Emmanuel Yadiel Morales González, Erick Yankiel De Jesús Rodríguez, Evangelyz Ivette Valentín Vargas, Ezequiel Alexander Jimenez Rodriguez, Fernando Javier Toledo Rosario, Gabriela Marie Guzmán Caparros, Gabriela Rosario Román, Giovanni

Jiménez Romero, Harry Kenneth Vázquez Colón, Héctor J. Malavé Acevedo, Hiram Joel Padín Paulino, Ian Xavier Moreno Rodríguez, Ileanis Arroyo Torres, Ineabelle Mateo Rosado, Isaac Yoniel Hernández Cruz, Iván David Soto Torres, Jadiel Morales Pérez, Jan Carlos Vélez Morales, Jancarlos Gabriel Pérez Cuevas, Janiushka Nicole Camuy Bonilla, Jean Carlos Tosado Feliciano, Jesed Yaniel Mejias Mora, Jesmar Vega Lozano, Jexiel Yunott Muñiz Jiménez, Joadmel Rosario Serrano, Joannette Marie Marcial Acevedo, Joaniel Hernández Rivera, Joelianys Vélez Cuevas, Jomar Antonio Feliciano Rosario, Jomari Aaliyah Román Hermina, Jomary Angelys Sierra Nieves, Jonayshka Tais Nieves Liciaga, José Angel Bermúdez Medina, José Daniel García Díaz, José Miguel Troche Cruz, Josean Oneill Class Jaca, Joseph Vidal Nieves Rodríguez, Juan Pablo Cruz Cardona, Juleysie Daliz González Correa, Julian Emanuel Delgado Muñiz, Juliana Sofia Guzmán Feliciano, Julimar Marie Rivera Irizarry, Justin Gadiel Hernández Ortiz, Karlamarie Decós Olavarría, Kenneth Janiel Vera Del Pilar, Kenneth Joel Silvera González, Kevin Alejandro Rivera De Jesús, Khiara Loandra Ríos Rivera, Leidy Liz Villanueva Román, Leilani Desireé Acevedo, Lizmar Nieves Méndez, Michael Joanel López Medina, Milena Zoé Cruz Olivo, Misael A. Moreno Roman, Naboiris Nahir Torres Carmona, Natacha Nicole Rosa Rosa, Natalia Rosario Román, Nathaniel Josué Delgado Feliciano, Naydeleen Vargas Butler, Nayeli Imar Tirado Valentín, Neider Duvai Arbelo López, Odalys Nassari Pagán Serrano, Omarielys Morales Padilla, Pamela Joane Pérez Taváres, Rafael Antonio Acevedo Ramos, Ray Yadiel Santos González, Raydiel Acevedo Guzmán, Raziél Anakin Andreu Hernández, Rebecca Marie Medina Echevarría, Reinaldo José Sierra Orama, Ricardo Anibal Rosado López, Rosemarie Soto Rivera, Ryan Gabriel Vizcarrondo Martínez, Sarah Michelle Román Román, Saymelis Méndez Cruz, Sharline Nicole Camacho Cruz, Soelys Jiménez Méndez, Suleimarie Gutiérrez Barreto, Sulimar Duprey Rosado, Tiffany N. Cajigas Cajigas, Valeria Desireé Claudio Hernández, Vanielys Alejandra González Arbelo, Vianed Rubí Morales Vargas, Wesley Jesús Colón Torres, Wilniel Serrano Mendoza, Yadiel Elier Rosa Hermina, Yaelis Michelle Méndez Soler, Yahir Emmanuel Medina Serrano, Yairelys Hernández Cajigas, Yamilex Denise Vargas, Yaniel Antonio Cruz Román, Yaniel Manuel Concepción Suarez, Yanitza Rivera Guzmán, Yaricelys Anuby Martínez Cardona, Yarieliz Marie Falcón Santiago, Yaritza Enid Rosario Vázquez, Yazlane Martínez Mercado, Yeidaliz Rodríguez Riquelme, Yeriel Ortiz López, Yeshua René Rodríguez Lugo, Yeudiel Jiménez Galán, Yomar Matos Hernández, Yomary Liz Menchaca Centeno y a Yovanka Tiaret Cruz Ocasio por graduación de cuarto año de la Escuela Luis F. Crespo de Camuy.

#### Moción 2023-0675

Por el senador Aponte Dalmau:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a William Herrera Vega, Olvin Feliciano Rosa, Héctor G. Robles Rodríguez, Edwin Colón González, Nathanael Montes Martínez, César L. Rivera Dávila, Cinthia W. Buitrago Collazo, Kevin García Corchado, Manuel Raíces Colón, Samuel Aguirre Vargas, Grisselle Camacho Rivera y Samuel O. Rodríguez Rivera con motivo de la celebración de los Valores del Año, durante la Semana de la Policía Municipal.

#### Moción 2023-0676

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Mildred Vázquez y a Rosita Bauza MSBT de la Congregación de las Siervas Misionera de la Santísima Trinidad en la dedicatoria de la Carrera en Honor a las Madres, Maratón 5k de la Playa de Ponce.

#### Moción 2023-0677

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Abdriel Cortés Fernández, Abimelee N. Ambert Molina, Adamaris Concepción Santiago, Adriana E. Pizarro González, Adriana M. Echevarría Avilés, Adriana P. Rodríguez García, Alanys Lorenzana Cruz, Alexandra C. Cabrera Galarza, Alianys Vázquez Maldonado, Alondra C. Jiménez Medina, Alondra M. Hernández Maldonado, Alondra M. Quiles Robles, Amarilys Vélez Rodríguez, Andrea Hernández Rodríguez, Andrews Y. Molina Matos, Ángel D. Rivera Meléndez, Ángel E. Hernández Padró, Ben A. Andújar Morales, Camila Muñiz Hernández, Camila Z. Maysonet Vargas, Carlos E. Meléndez Del Valle, Cristian Y. Mejías Orenge, Derick Tapia Rosario, Edra Liz Cruz Pagán, Eilianis V. Rodríguez Rodríguez, Elisabet Noemi Millán Rodríguez, Gadiel E. Burgos Quinde, Gelson J. Quiñonez Santos, Giovanni A. Otero Otero, Harison R. Ramírez Rodríguez, Ian Jiménez Maldonado, Idalis R. Hernández Padró, Jadeilys T. Maisonet Maisonet, Jamielee Suárez Acevedo, Janiel A. Guzmán García, Janiel A. Morales Rosario, Jared Dávila Rivera, Jarielys Ramos Medina, Jeandiel I. Rosado Vega, Jeremy J. Morales Sánchez, Jeriel L. Alicea Rolón, Jeysa C. Morales Hernández, Jose k. Franco Caraballo, Juan Nevárez Hernández, Jurielys Ramos Medina, Justine O. Rivera Vallespi, Keniel Rivera Sevilla, Kevin Y. Rivera Sevilla, Kevin. Y. Nieves Oquendo,

Keylamarie Falcón Oliveras, Keylieric N. Ríos González, Koralys Del Mar Menéndez Robles, Kriss A. Vázquez Córdova, Krysthianeth Meléndez Nazario, Leisha Figueroa Bruno, Leisly I. Rivera Vargas, Marializ Cruz Concepción, Melianys Vázquez Maldonado, Melody A. Serpa Rivera, Michael G. Ambert Rodríguez, Miguel A. Rivera Franco, Millybeth J. Castro Mejías, Nataichali Sánchez Vallespi, Nayelie E. Valentín Menéndez, Paola A. Sierra Rodríguez, Rebeca E. Ramos Jiménez, Sarai Millán Rodríguez, Saribel G. Reyes Reyes, Sebastián A. Beltrán Reyes, Sebastián Lourido Corretjer, Sheylamarie Falcón Oliveras, Sulimar Torres Rodríguez, Yadianis A. Álvarez Agosto, Yahir Vargas González, Yairianyeliz González Martínez, Yamuel J. Oliveras González, Yandres R. Meléndez Fuentes, Yanieliz Escobar, Yarelis J. Vázquez Torres, Yarianyeliz González Martínez, Yaseth G. Meléndez González, Yeilanys Oliveras Fonseca y a Yerilitza M. Morales Sánchez por pertenecer al Cuadro de Honor de la Escuela Superior Fernando Callejo de Manatí.

Moción 2023-0678

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Alexis Maldonado Hernández, Ashley Rivera Salgado, Asunción Santana Santana, Azarel Rosario Jiménez, Bryan González Pérez, Carmen Lorenzana Córdova, Carmen Ruiz López, Diana Pagán Rosario, Elvis Chaparro Crespo, Erica López Luciano, Gadiel Pacheco Rosario, Genoveva Manzano Colón, Greysa Yusef De Jesús, Hilda Pelot Burgos, Juana Torres Soto, Liliana Lisojo González, Lourdes Tirado Bello, Madeline Santa Grau, María Marrero Pérez, María Robles Rosario, Maribel Vélez Mélenendez, Mariela Tellado Rivera, Miosotys Repollet Mercado, Nitza Guzmán Rivera, Norma Román Jiménez, Norma Vargas Pérez, Rebeca Rodríguez Rivera, Rosana Díaz Marrero, Rosnelly González Padilla, Wanda Arroyo Marrero, Wanda García Martínez, Yolanda Vargas Cruz y a Zareim Reyes Mercado por motivo del Día Mundial de la Enfermería.

Moción 2023-0679

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Ángel Molina, director atlético del equipo de baloncesto masculino de “The Kingdom Christian Academy” de Dorado, por ser los campeones de la Copa Buzzer Beater.

Moción 2023-0680

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Víctor Reyes, asistente del equipo del equipo de baloncesto masculino de “The Kingdom Christian Academy” de Dorado, por ser los campeones de la Copa Buzzer Beater.

Moción 2023-0681

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Leslie Zeno Santiago, con motivo de la celebración del Día de la Policía Municipal.

Moción 2023-0682

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Ana Luz Meléndez, por ser reconocida en la celebración de los 185 Años de Fundación del Municipio de Ceiba.

Moción 2023-0683

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Eusebio Carrasco Delgado, por ser reconocido en la celebración de los 185 Años de Fundación del Municipio de Ceiba.

**ANEJO B**  
(MARTES, 16 DE MAYO DE 2023)

**RELACIÓN DE RESOLUCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME:**

R. del S. 781

Por la senadora Riquelme Cabrera:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a todos los estudiantes reconocidos por el “Our Community Salutes” [~~OCS~~], por su compromiso y el deseo a tan temprana edad de servir a [~~nuestra Nación~~] los Estados Unidos.”

**ANEJO C**  
(MARTES, 16 DE MAYO DE 2023)

**RELACIÓN DE RESOLUCIONES PARA SOLICITAR TIEMPO ADICIONAL PARA SOMETER INFORMES PARCIALES O FINALES SOBRE INVESTIGACIONES ORDENADAS PREVIAMENTE MEDIANTE UNA RESOLUCIÓN APROBADA POR EL SENADO:**

R. del S. 780

Por la senadora Trujillo Plumey:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 580, a la Comisión de Desarrollo de la Región Este del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación para auscultar información actualizada sobre el estado de las antiguas instalaciones de la Autoridad de Transporte Marítimo, ubicadas en el municipio de Fajardo, y sobre los planes del [~~gobierno~~] **Gobierno** para, entre otros, ceder, demoler, desarrollar, habilitar o traspasar las mismas.”